

La imagen de la frontera en el cine mexicano
El curso es dado totalmente en español
SPAN 3345/CHIC 3303/ FILM 3303/LABS 4301/WS 3335
Maymester 2021
Syllabus

**Se requiere estar en la clase presencial con cubre bocas
que pase las normas de seguridad sobre nariz y boca, y guardar sana distancia**

**Complete self-screening (screening.utep.edu) prior to every campus visit.
Complete COVID-19 student training at: <https://covidtraining.questionpro.com/>**

Profesora:	Dra. María-Socorro Tabuenca C.
Clase:	Lunes a viernes 8:00 a 13:00
Horas de oficina:	Lunes y miércoles de 1:15 a 2:30 p.m. o previa cita
Oficina:	Liberal Arts 114
Teléfonos:	747 7038
Correo electrónico:	mtabuenc@utep.edu

Descripción y objetivos del curso:

El objetivo principal de este curso es analizar de qué forma se ha(n) proyectado la(s) imagen(es) de la frontera, o de las zonas fronterizas (gente, cultura, etcétera) entre México y Estados Unidos en el cine mexicano. Asimismo, se pretende revisar cuáles son las imágenes que los/as mismos estudiantes tienen al respecto y de qué manera la proyectan en los trabajos que presentarán a lo largo de la clase. Para lograr los objetivos, se recurre a bibliografía especializada en la que se verán fenómenos históricos, sociales, culturales, etcétera. Con esta información se considera que el/la estudiante ampliará su perspectiva sobre esta zona y tendrá más herramientas para comprender la complejidad del área, así como los discursos que han apoyado a crear los diferentes estereotipos fronterizos.

Metodología: La clase consiste en una serie de conferencias por parte de la profesora, presentaciones de las/los estudiantes sobre las lecturas asignadas, proyectos individuales y en grupo, así como discusiones sobre los artículos y las películas.

Textos requeridos: Selección de lecturas que estarán en Blackboard de las cuales las/los estudiantes deberán **leer antes de la clase para su discusión.**

MLA Style Manual Handbook (sólo para los trabajos por escrito, se puede consultar en la red: <https://style.mla.org/>)

Evaluación: La evaluación final se basa en la suma de los subtotales de **seis** elementos que se explican a continuación: *dos proyectos de investigación testimonial con fotografías, 4 reportes de lectura y un proyecto final*, los cuales forman parte de un puntaje cuantitativo. Lo cualitativo tendrá que ver con *la calidad en la participación en clase y en las presentaciones*. Los proyectos deben ser en grupos de no más de 4 personas y el trabajo final será en grupo también con un máximo de 4 personas.

El trabajo final puede ser **una** de las dos opciones siguientes:

- 1) Un análisis crítico de 5 a 7 páginas, a doble espacio y con letra de un máximo de 12 puntos en "Times New Roman" (font max. 12 pts.) márgenes de una pulgada. El análisis debe contener introducción, tesis, desarrollo, conclusión e inclusión de notas bibliográficas. Será un **análisis**

crítico original, sobre algún punto o puntos que le llamaron la atención de **una película relativa a la frontera que no se haya visto en clase (ver lista de películas alternativas)**. Para los y las estudiantes inscritos/as en las clases de *Chicano Studies*, *Film* y *LABS*, los trabajos y otras participaciones pueden estar escritas en inglés o español. Los y las estudiantes de español deberán entregar sus trabajos en español. El exceso en las faltas de ortografía o de redacción en cualquiera de los dos idiomas será causa de deducción en la nota. **El trabajo final de análisis es un trabajo de grupo** entendiendo como grupo un mínimo de 2 personas y un máximo de 4. **No se aceptarán trabajos individuales.**

- 2) La creación de una historia grabada en un video o como guion de una novela gráfica en caricaturas que trate un asunto sobre la frontera que al grupo le parezca más interesante. Pueden tomar ideas del artículo de Norma Iglesias “The U.S.-Mexico Border and Children’s Social Imaginary: An Analysis of *Wacha el Border* and *Beyond the Border*” accesible en la siguiente página de la red: <http://www.asjournal.org/57-2012/the-us-mexico-border-and-childrens-social-imaginary/> que leeremos en clase
Para la novela gráfica pueden acceder a la historia de *Antígona* cuyas ligas se encuentran en la sección de información.

Proyectos: El primer proyecto consiste en una serie de 12 fotografías que, para el ojo del/a estudiante describan mejor la frontera o la zona fronteriza. Cada fotografía deberá tener una explicación de un párrafo que incluya:

1) Por qué se seleccionó la foto y qué significa para el/la estudiante esa fotografía dentro del contexto de la frontera; es decir, por qué el/la estudiante piensa que esa imagen representa la frontera. Tal vez las/los estudiantes coincidan en la misma representación de la frontera; pero en caso de que no, entonces cada uno puede poner su nombre y su explicación.

2) desde cuándo fue consciente cada uno/a que esa imagen representaba la frontera. En el número 2 sí debe ser individual; por ejemplo “María, fue consciente de que esta imagen representaba la frontera cuando.... Y para José...” Debe imprimirse la imagen y debajo escribir el párrafo

La presentación del proyecto debe enviarse en *power point* o estar en *Word* con la fotografía en la parte de arriba y las explicaciones. A pesar de que cada fotografía contenga la opinión personal del/a estudiante, **la calificación se basará en la reflexión que se tenga de las fotografías**. Se espera que ésta cubra los requisitos antes mencionados y que las ideas que se expongan sean coherentes. También se verá que haya coherencia entre la fotografía y el texto que la describe, así como el contexto general de las fotografías. Podrán incluir recortes de periódicos, fotografías de libros o fotos bajadas de internet, **citando la fuente de dónde sacaron las fotografías**. En caso de que utilicen fotografías personales, deben poner debajo de la foto: Fuente: Archivo de: y el nombre del/la estudiante. **Cualquier fotografía y reflexión que sea similar dentro del proyecto o con otros proyectos, será contada a la mitad**. Habrá un segundo proyecto similar al primero para el que se darán los lineamientos por escrito con tiempo. Los proyectos se deben hacer en grupos de un máximo de 4 personas. **Sólo en casos excepcionales y previa la consulta con la profesora se podrán hacer los trabajos individuales.**

Reportes de lectura: El/la estudiante deberá entregar un “reporte de lectura” con sus comentarios sobre el artículo asignado con dos asteriscos en el calendario (**). El reporte debe incluir una introducción que diga

- 1) cuál es el objetivo del texto;
- 2) qué relación tiene el título con el contenido del objetivo y desarrollo del ensayo;
- 3) cómo se desarrolla el artículo, qué puntos toca
- 4) qué conclusión tiene;
- 5) si cumple o no los objetivos
- 6) cuál es la reacción del/la estudiante sobre la lectura (utilizar pensamiento crítico).

Asistencia y participación: La asistencia es vital para este curso en virtud de que es intensivo. En caso de que el/la estudiante deba ausentarse de clase, favor de notificarlo por escrito a la profesora en un correo

electrónico. Debido a que este es un curso en el cual la discusión es parte integral de la metodología, se espera que **TODOS/AS** los/as estudiantes participen en las discusiones. Las intervenciones pueden ser en inglés o en español únicamente para los y las estudiantes de las clases de CHIC, FILM, LABS y WS, aunque se prefiere el uso del español. Los estudiantes de español deben participar en este idioma. **Es importante que si alguien en la clase piensa o sabe que ha estado en contacto con alguna persona con COVID 19, o que piense que puede haberse contagiado, favor de comunicárselo a la profesora para ver de qué forma puede recuperar las clases. Cada caso (de haber) se tratará de forma individual**

Nota importante: El fallo en la entrega a tiempo de cada una de las o tareas causará un descuento del 6% del porcentaje de la tarea. **No entregar el trabajo final significa descontar el 50% de la calificación que ha acumulado, aunque el trabajo individualmente sólo constituya el 28% de la calificación global.**

Calificación final: La nota final consiste en la suma de lo siguiente:

Participación	8%
Reportes	28%
Primer proyecto	18%
Segundo proyecto	18%
Trabajo final	28%
Total	100%

Escala de calificaciones:	100 -- 90 =	A
	89 -- 80 =	B
	79 -- 70 =	C
	69 -- 60 =	D
	59 -- 0 =	F

Resultados esperados (Learning outcomes):

En todos los casos, pero sobre todo para quienes están estudiando la carrera de Español, los exámenes y proyectos evaluarán que el/a estudiante haya logrado lo siguiente al final del semestre:

- Conocer y ubicar los diferentes discursos o representaciones que se tienen sobre la frontera México-Estados Unidos y sus habitantes
- Reconocer los estereotipos que las/os mismos/as estudiantes tienen sobre la frontera México-Estados Unidos y su habitantes.
- Demostrar la comprensión de la lectura a través del análisis y la síntesis de los textos
- Identificar las conexiones entre los textos leídos y las películas
- Realizar dos proyectos de investigación con fotografías.
- Escribir o un trabajo de análisis de una película o producir un video o una novela gráfica con temática de la frontera México-Estados Unidos
- Presentar las ideas de manera clara y con un mínimo de errores de ortografía

Advertencia: Esta es una clase donde se presentarán películas que pueden ser clasificación sólo para adultos y cuyo contenido puede tener malas palabras, desnudos, semi-desnudos o violencia extrema, así como temas controversiales con respecto a la prostitución, migración, religión, narcotráfico, etcétera. Si usted cree que estará incómodo/a con algunos de estos asuntos le solicito lo piense bien antes de tomar el curso.

Responsabilidades de los estudiantes:

1. Leer con atención el programa del curso y hablar con la profesora sobre sus dudas o preguntas.

2. Leer y estudiar los textos y otros materiales asignados antes de llegar a clase. Se recomienda leer la tarea más de una vez.
3. Prepararse para la clase tomando apuntes sobre las lecturas y escribiendo sus reflexiones sobre ellas.
4. Asistir a clase presencial y en línea y participar activamente en las conversaciones y discusiones.
5. Tomar apuntes durante las discusiones y presentaciones de los compañeros y de la profesora.
6. Consultar con la profesora por correo electrónico o durante las horas de consulta sobre cualquier duda. Si el/la estudiante tiene que faltar a clase por cualquier razón, tiene la responsabilidad de enterarse de lo que se ha discutido y pedido como tarea.
7. Entregar toda la tarea a tiempo. No se acepta tarea fuera de plazo sin 1) excusa documentada y justificada (determinada en consulta con el profesor) o 2) permiso previo de la profesora.
8. **Complete self-screening (screening.utep.edu) prior to every campus visit.**
9. **Complete COVID-19 student training at: <https://covidtraining.questionpro.com/>**

Se espera que para esta fecha todas y todos los estudiantes estén vacunados pero debido a las normas de seguridad debemos conservar el cubrebocas en espacios interiores y guardar la sana distancia.

Reglamentos y políticas universitarias:

Excused Absences and/or Course Drop Policy

According to UTEP Curriculum and Classroom Policies, “When, in the judgment of the instructor, a student has been absent to such a degree as to impair his or her status relative to credit for the course, the instructor may drop the student from the class with a grade of “W” before the course drop deadline and with a grade of “F” after the course drop deadline.” See academic regulations in the UTEP Undergraduate Catalog for a list of excuse absences. However, I will not drop you from the course, but if you feel that you are unable to complete the course successfully, please let me know and then contact the [Registrar’s Office](#) to initiate the drop process. If you do not, you are at risk of receiving an “F” for the course.

Scholastic Integrity

Academic dishonesty is prohibited, and is considered a violation of the UTEP Handbook of Operating Procedures (HOP). It includes, but is not limited to, cheating, plagiarism, and collusion. Cheating may involve copying from or providing information to another student, possessing unauthorized materials during a test, or falsifying research data on laboratory reports. Plagiarism occurs when someone intentionally or knowingly represents the words or ideas of another person's as ones' own. Collusion involves collaborating with another person to commit any academically dishonest act. Any act of academic dishonesty attempted by a UTEP student is unacceptable and will not be tolerated. Violations will be taken seriously and will be referred to the Dean of Students Office for possible disciplinary action. Students may be suspended or expelled from UTEP for such actions. Please consult the Handbook of Operating Procedures at <http://hoop.utep.edu> for the complete University policy on academic dishonesty. You may also consult with the Assistant Dean of Students at the Student Union Building West, Room 102, or by calling 747-5648.

Special Accommodations

The University is committed to providing reasonable accommodations and auxiliary services to students, staff, faculty, job applicants, applicants for admissions, and other beneficiaries of University programs, services and activities with documented disabilities in order to provide them with equal opportunities to participate in programs, services, and activities in compliance with sections 503 and 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended, and the Americans with Disabilities Act (ADA) of 1990 and the Americans with Disabilities Act Amendments Act (ADAAA) of 2008. Reasonable accommodations will be made unless it is determined that doing so would cause undue hardship on the University. Students requesting an accommodation based on a disability must register with the [UTEP Center for Accommodations and Support Services \(CASS\)](#). Contact the Center for Accommodations

and Support Services at 915-747-5148, or email them at cass@utep.edu, or apply for accommodations online via the [CASS portal](#).

COVID-19 Accommodations

Students are not permitted on campus when they have a positive COVID-19 test, exposure or symptoms. If you are not permitted on campus, you should contact me as soon as possible so we can arrange necessary and appropriate accommodations. Students who are considered high risk according to CDC guidelines and/or those who live with individuals who are considered high risk may contact [Center for Accommodations and Support Services \(CASS\)](#) to discuss temporary accommodations for on-campus courses and activities.

In the remote case that one student have tested positive to COVID 19, the class will change its format to remote and we will be having all classes through Blackboard Collaborate Ultra

January implementation of Texas Senate Bill 212

This new law requires and mandates employees of Texas universities to report sexual harassment, sexual assault, dating violence, and stalking incidents involving students to a Title IX Coordinator, under penalty of law and required dismissal for lack of compliance. Specific information of how contact can be made with individuals in Student Affairs is through the Title IX link (<https://www.utep.edu/titleix/>). Workshops will be available for students, faculty and staff. Everyone is encouraged to attend.

Calendario

MAYO

- 17 Introducción al curso. Reflexión sobre identidades de las fronteras
Presentación sobre el cine fronterizo mexicano
- *****ANUNCIO DEL PRIMER PROYECTO*******
- 18 **Lectura:** Ruiz, “La leyenda negra” discusión y ****Reporte de lectura**
Film: *Espaldas mojadas*; discusión sobre la película
- 19 **Lectura:** Norma Iglesias: “Retratos cinematográficos de la frontera” discusión
Film: *Aventurera*, discusión sobre la película
- 20 **Lectura:** Zúñiga: “Fronteras intraétnicas” discusión y ****Reporte de lectura**
Film: *Los desarraigados*; discusión sobre la película
ENTREGA DEL PRIMER PROYECTO
- 24 **Lectura:** Tabuenca “Sketches of Identities” ****Reporte de lectura**
Film: *Raíces de sangre* discusión sobre la película
- 25 **Lectura:** Norma Iglesias: The U.S.-Mexico Border and children’s social
imaginary” ****Reporte de lectura**
Film: *Miss Bala*, discusión sobre la película
- 26 **ENTREGA DEL SEGUNDO PROYECTO****
Film: *Santitos*; discusión sobre la película
Discusión sobre los proyectos finales

- 27 Film: *El jardín del Edén*; discusión sobre la película
Reflexiones finales
Trabajo en equipo para proyecto final
- 28 Trabajo en equipo para proyecto final
- 29 ENTREGA DE TRABAJOS FINALES**
Hora: 1:00 p.m.

Lista de películas obligatorias y alternativas

<i>Aventurera</i>	(1950)
<i>Espaldas Mojadas</i>	(1955)
<i>Los desarraigados</i>	(1960) o (1976)
<i>Raíces de Sangre</i>	(1976)
<i>El jardín del Edén</i>	(1994)
<i>Santitos</i>	(1998)
<i>Miss Bala</i>	(2011)
<i>Backyard/Traspatio</i>	(2009)
<i>El bracero del año</i>	(1964)
<i>El pocho</i>	(1969)
<i>La misma luna</i>	(2007)
<i>El viaje de Teo</i>	(2008)
<i>Siete soles</i>	(2008)
<i>Sin nombre</i>	(2009)
<i>A Better Life</i>	(2011)
<i>Heili</i>	(2013)
<i>La jaula de oro</i>	(2014)